

Bogotá, D.C.

602

Señor/a

Jose Miguel Diaz Pantoja

Comandante de atención inmediata CAI FLORIDA

Jm.diaz00004@correo.policia.gov.co

Bogotá

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Solicitud de mantenimiento Vial en la dirección Carrera 68ª Con carrera 94

Referencia: 20256010015112 (ALE)

Cordial saludo:

En respuesta a su petición registrada con el número de referencia y allegada a esta Alcaldía Local donde solicita “La revisión y posible intervención de la calle 68ª con carrera 94 ya que actualmente se evidencian daños en la vía (hueco).” se informa que según el Sistema de Información Geográfica del IDU – SIGIDU, el tramo en mención no se encuentra reservado bajo ningún contrato por el momento, por lo tanto no se encuentra previsto para ser intervenido, tampoco está priorizado para ser tenido en cuenta en la contratación vigente o en ejecución por parte del Fondo de Desarrollo Local de Engativá.

Para resolver cualquier inquietud o presentar aclaración respecto a su petición, puede comunicarse con alguno de los profesionales en la Oficina de Infraestructura al teléfono 2916670 extensión 2596 o acercarse a las instalaciones de la Alcaldía Local de Engativá la Calle 71 # 73A - 44 (Quinto piso).

Atentamente,

VICTOR HUGO HUERTAS PRADA

Alcalde Local de Engativá

alcalde.engativa@gobiernobogota.gov.co

Anexos: 01 folio traslado a IDU

Proyectó: Sara Natalia Lopez Mosquera 

Revisó: Leonardo Hernández 

Aprobó: Francisco Melo Espitia